



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO
PROCESO: GESTIÓN DISCIPLINARIA

ACIFO-013
Versión.02
08/02/2018

Página 1 de 1

AUTO DE TRÁMITE

DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO
ESTADO ELECTRONICO

La Dirección de Control Interno Disciplinario de conformidad con lo establecido en el artículo 25 del Código General Disciplinario modificado por el art., 22 de la ley 2094 de 2021, y en concordancia con el artículo 295 del Código General del Proceso, procede a notificar por anotación por Estado el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	QUEJOSO	INVESTIGADO	FECHA DEL AUTO	FECHA EN LA QUE SE SURTE LA NOTIFICACIÓN	DECISIÓN
025-2023	GERMAN ANGEL MEJIA	LUIS FERNANDO VILLAMIL OROZCO	20/10/2023	27/10/2023	AUTO DE CIERRE DE INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA

Se fija el presente estado hoy veintisiete (27) de OCTUBRE de dos mil veintitrés (2023), de manera electrónica en el intranet de la Oficina de la Dirección de Control Interno Disciplinario de la Alcaldía Municipal de Palmira, a las nueve y treinta de la mañana (9:30 AM).

NOTIFICADOR
FRANCISCO MARIO LÓPEZ CASANOVA
Abogado Contratista